

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.200 Segunda Época Viernes 16 de Septiembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

## ILUSOS OTONTOS

Sin que ello menoscabe en lo más mínimo la prerrogativa regia, esto es, sin que ni por un momento adies, que el Monarca no podría rechazar, usando de sus facultades, si así se lo aconsejaba su deber, cualquier proyecto de Ley que el Gobierno responsable sometiera a su firma, ni remotamente, siquiera, pudiese ponerse en duda que antes de que esta croniqueja salga a luz, estará en la «Gaceta» o en camino para ella, el consabido decreto referente a la Asamblea nacional, del cual, por su significación y trascendencia, ha debido hablarse tanto, dentro y fuera de los Consejos, hasta llegar a madurez, que si se pusiera el menor pretexto de estorbarlo y más de impedirlo, no estaría redactado, porque no existiría el Gobierno.

Es verdad, que en determinadas ocasiones, y dado lo mucho que de circunstancial tiene la política, lo que ha parecido viable o conveniente la víspera, se ha dilapidado de no factible y de dañoso, al día siguiente, y así se explica que en alguna ocasión, el mismo jefe de Gobierno que saliera del Palacio, no usara—por que la ufania no cabe en estos casos—, pero sí con la seguridad de que disfrutaba de una salud política a prueba de bomba, y recordando el cuento aquel del alto funcionario que, cuando por creírle en el umbral de la muerte se disputaban ya su sucesión algunos subalternos, reaccionó de súbito y recobrando el habla y la vista que había perdido, dirigió a la catedral de aspirantes, poco discretos y nada pacientes estas palabras: «No hay vacante, señores, no hay vacante, el mismo jefe, repito, que tal dijera e hiciera, volvió a las veinticuatro o a las cuarenta y ocho horas a la casa del Rey y ponía en sus augustas manos la dimisión irrevocable de todo el Gabinete».

Claro que desde entonces hasta hoy, las cosas han variado radicalmente, por lo cual todo se desenvuelve con una lógica que antes tan se echaba de menos que llegó a revestir carácter de axioma, la afirmación de que la política tenía por finja Egeria el absurdo. No era así, sin embargo. Acontecía lo que tal y como estaban situados los peones en el tablero político tenía que acontecer, dentro de un orden lógico irrefragable, que pudo parecerse refutado con lo razonable, porque nos faltaban elementos de juicio para la cabal comprensión del problema. El elemento que a la sazón determinaba e imponía las crisis, a espaldas del país y a veces contra él, es aquel elemento que amenazaba con lo del «canto del duro», expresando sus dudas sobre si podría o no continuar llamándose monárquico, y que, al habla con los profesionales de la agitación, lograba por la acción de éstos y con el apoyo de una Prensa políticamente remunerada, simular falsos estados de opinión, por lo cual, aun con repugnancia, y por exigencias de la paz exterior, se les abría a los desmandados la puerta del Poder para que acam-

pasen en las feraces y risueñas campañas del presupuesto; aquel elemento con la sola moral y el solo sentido jurídico del comité tendiente al dominio y a la explotación, no pesa hoy nada o pesa muy poco en la política española; y de ahí que ésta pueda desarrollarse respondiendo a inspiraciones del bien general y por de contado teniendo por objetivo.

De este modo no cabe ya que, como antaño, se espere todo «de lo inesperado», sino que lógicamente debe venir, de lo que dentro de la marcha natural de las cosas debe suceder. Margen de error, de desacuerdo, de flaqueza, lo hay siempre, porque ello es humano; pero éstos no son factores determinantes y decisivos, y por eso, incluso contra las mismas vacilaciones de la dictadura cuando en su período directorial habló, de los noventa días, pudimos afirmar que serían noventa semanas o noventa meses, y en suma, un período limitado de tiempo, el necesario para que encajase y encauzara cuanto de tiempo atrás venía desencajado y fuera de cauce, pues no podíamos en manera alguna admitir que el Ejército, y en su nombre y con su apoyo el general Primo de Rivera, se hubiese situado fuera de la ley al solo efecto de desempeñar los menesteres de contratista o de fautor de un derribo, como algunos pretendían. Esa era una concepción absurda. La dictadura tenía que destruir, pero para edificar con nuevos planos, de tal suerte que las construcciones resultasen con mejores condiciones de habitabilidad, que es lo que está haciendo; con lentitud a juicio de los impacientes y poco reflexivos que olvidan que las cristalizaciones exigen espacio, tiempo y reposo y que los frutos anticipados son áspers y desabridos.

Quiero decir con todo lo precedente, y no ya como hipótesis dentro de la anomalía constitucional en que vivimos, sino como realidad que entra por los ojos y que todos podemos percibir, que existiendo, como indudablemente existe, el deseo natural de que no esté alojado el poder en la tienda de campaña de la dictadura; ni un día, ni una hora, ni un minuto más del tiempo indispensable para que aquella cumpla sus cometidos, existe también el perfecto acuerdo necesario entre los Poderes para que los cometidos de que se trata se puedan cumplir, y por consiguiente, es absurdo e insensato poner la confianza en disidentes que no pueden producirse, dado que la completa y absoluta conformidad en los fines, fines nobles, elevados, generosos, patrióticos, suponen, en los casos que podemos llamar extraordinarios y en las circunstancias que merecen ser calificadas de solemnes, el acuerdo en la adecuación de los medios.

No hay que esperar otra cosa, y por lo tanto, quienes las aguardan extraordinarias, o viven en el mundo de las ilusiones engañosas, o están empadronados en el Limbo. Miguel PENAFLOR.

do de esta Catedral y Habilitado del Clero, don Diego Morata Cano y su hermana Lucia.  
Ha venido de Velefique el Secretario de aquel Ayuntamiento señor Gómez.  
Para la Corte ha salido el Párroco Arcipreste de Vera, don Alfonso López Sánchez.

### Visitas al Gobernador

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, señor Cabo Rodríguez, coronel del Regimiento de la Corona, señor Cánovas, presidente del Casino, señor Oliveros, don Juan Antonio Martínez Limones, alcalde de Gádor, don Juan Vivas Bustos, don José Rodríguez Navarro, Superior accidental de los Dominicos, don Carlos Pérez Burillo, don Esteban Jiménez, el señor Cura Párroco del Sagrado, el Canónigo, señor Puertas; una comisión de señoritas auxiliares de las Damas Catequistas, don Fernando Talavera, y el alcalde, señor Rovira Torres.

### Visita al Hospital

El Gobernador Civil señor Huélin, acompañado del Inspector Provincial de Sanidad, giró ayer tarde una visita al Hospital Provincial, quedando muy satisfecho de los servicios de dicho centro.

### La estación telegráfica de Nijar

El jefe de la Central de Telégrafos, comunicó ayer al Gobernador Civil que, desde el día 12, había quedado abierta al público la estación telegráfica de Nijar, conforme le tenía enterado el señor Huélin.

### Asamblea de la Cooperativa de funcionarios

En su última sesión tuvo lugar la renovación de la mitad de los cargos del Consejo de Administración, siendo reelegido el vice-presidente don Vicente Cabo Rodríguez, y nombrados los siguientes señores: Contador, don Francisco Martínez Martínez; Vice-secretario, don Enrique Molero García; Vocal 1.º, don José Sanz Ruiz; Vocal 2.º, don Ramón Garres Jiménez.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia: Nacimientos.—Nicolás Barranco Bautista, Francisca Manzano Ruiz, Rafael Manzano García Rivirio. Defunciones: Juan Vergel Abad y Dolores Escobar Garrido. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: Nacimientos.—Luis Martín Moya. Defunciones: Ana Gómez Fernández. Matrimonios: Ramón Rubio Peral con María de la Esperanza Rodríguez Clemente, Juan Blanes Capel con Isabel Rubi García.

### Una película

Sobre un combate naval de la pasada guerra

El proyecto concebido por una Sociedad inglesa de cinematografía para producir, de acuerdo con el Almirantazgo británico, una película titulada «El combate naval de las islas Falkland», con el encuentro de las flotas inglesas y alemanas en Coronel, ha suscitado bastantes protestas.

Uno de los que mayor campaña en contra ha hecho ha sido el teniente coronel Montagu Cradock, hermano del almirante Christopher Cradock, que perdió la vida en Coronel cuando fueron echados a pique los buques ingleses «Monmouth» y «Good Hope». De un momento a otro va a celebrarse una entrevista entre el mencionado militar y un representante de la casa realizadora para ver de llegar a un acuerdo.

En opinión de un funcionario del Ministerio de Marina que interviene en las negociaciones entre el Almirantazgo y la empresa que quiere editar el film, las objeciones formuladas por el teniente Montagu Cradock son de orden sentimental y de poca consistencia. A este propósito la prensa corporativa de Inglaterra hace notar que los films relativos a los episodios heroicos de Iprés y Zeebrugge han sido proyectados en todas partes sin que se haya registrado el menor incidente ni la más mínima protesta.

Según los últimos informes, parece ser que la impresión de la película comenzará dentro de tres o cuatro semanas. Se impresionarán las escenas preliminares en el puerto militar de Portsmouth y la compañía se trasladará después al mar Mediterráneo, donde se tomarán las escenas de mayor importancia. En algunos círculos de la capital británica se aseguraba que se habían realizado determinadas gestiones para conseguir que prestaran su concurso las autoridades navales alemanas, pero la especie ha sido desmentida oficialmente.

Se cree que el film costará unas treinta mil libras esterlinas. Entre los oficiales de Marina que tomarán parte más o menos directa en la realización de «El combate naval de las islas Falkland» figuran el vicealmirante J. Luce, que mandaba el buque «Glasgow», el Binhaam, que en la época de la batalla naval era teniente de fragata a bordo del «Orontes», y el capitán E. S. comandante Mac Iver Edwards, segundo del «Invencible».

## HOJA DEL DIA

### O OÑO

Estamos en los umbrales del otoño; justo es que le dediquemos un breve comentario.

Alguien ha creído que el otoño es la antecámara de la muerte, y no hay nada de eso. El otoño como la primavera es un remanente de la vida en que el espíritu y la naturaleza, que observan siempre vidas muy paralelas, se recogen para reconcentrar sus fuerzas y prepararse para un nuevo período vital, y precisamente es el otoño el período más deficiente y de mayor lucha, porque el invierno que es la continua amenaza de la muerte, emplea todas sus fuerzas en la destrucción de la vida. Pero es el otoño la estación de la siembra y por eso la estación más acentuada de la esperanza. ¿Y quién ignora que la esperanza es ciertamente la vida?

«Fue el verano propiamente la estación de la muerte, aunque por extraña paradoja parece la estación de la plenitud de la vida. Bien es verdad que la vida y la muerte se hallan tan unidas y son tan semejantes en todo, que siempre nace la una al lado de la otra, y nada hay tan cerca de la muerte como una vida plena y completa.

El otoño es el germen de la vida, que el invierno arropa con el manto de sus nieves, y florece en la primavera, para fructificar y agotarse en el verano.

Este es el verdadero ciclo de la existencia, aunque las apariencias, siempre o casi siempre engañosas, hagan creer a los espíritus ligeros otra cosa.

Por eso, porque el otoño es el tiempo de la siembra, ha sido casi siempre en la vida del espíritu el mes de Septiembre, primer mes de otoño, el mes de las revoluciones. Desde los tiempos de la «gloriosa» hasta el año 23 en que tuvo lugar la mayor y más incruenta revolución, muchos han sido los moñes y revoluciones que han tenido su desarrollo durante el mes actual.

También este año el otoño natural viene acompañado de un otoño espiritual, también en el campo político (en el recto sentido de la palabra) ha habido siembra durante el presente mes de Septiembre: la siembra de la Asamblea. Pero ya el terreno está muy roturado y muy trabajado y no precisa la siembra operaciones ásperas y duras. Ya las más grandes revoluciones no son sangrientas. Los pueblos empiezan a saber cambiar de gobernantes y de regímenes sin derrochar su sangre.

Estamos firmemente convencidos de que el otoño político de 1923 y el de 1927 serán los otoños más difíciles y trascendentales del siglo, y sin embargo, ni ha sido necesario el arañazo de la grada ni se ha requerido el riego de la sangre. Y todos cuantos frutos hayan de recogerse después, buenos o malos, —nos inclinamos a creer que buenos— en estos días habrán sido sembrados; en estos días de paz, sin veces, sin alarmas, sin la angustia siquiera de la guerra de África.

¡Qué diferencia de los tiempos pasados! Entonces se aborrotaba y se removía la tierra y no se depositaba grano ninguno en los surcos, o se depositaban granos secos e infundidos. Ahora, sin alharacas ni jalcos, se llenan los surcos de grano hinchado y fecundo que tiene que dar forzosamente para la primavera, y el verano próximos flores y frutos de riquísimo valor.

No es el otoño la antecámara de la muerte, sino el granero de la vida, la siembra de la esperanza y de la labor. No nos acostumbremos a recibir al otoño con lágrimas y con cara fosca, antes al contrario, deben ser para el otoño, nuestras mejores sonrisas y nuestras más dulces ilusiones.

FERNANDO

## Información trutera

La Cámara Uvera advierte a los embarcadores que las horas de despacho de órdenes de embarque son las de 9 y 11 de la mañana y 1, 3 y 6 de la tarde.

Quedaron despachados ayer y salieron para su destino los vapores siguientes: «Gartland», con 12.481 barriles para Glasgow. «Skulda», con 8.451 barriles y 50 medios para Londres. «Nautik», con 14.483 barriles para Hamburgo.

En puerto quedaron los vapores: «Nora», para Southampton y Hull, cargará hoy. «Mannell», para Londres. Este último entró ayer.

En Garrucha se han embarcado en el vapor «Castelar», con destino a Londres, 1.230 barriles.

En la Cámara oficial Uvera se han recibido los siguientes telegramas de venta: Glasgow.—Vapor «Alpera», de 5 a 26; mayoría de 15 a 16.—Otro telegrama del mismo vapor, de 12 a 26; mayoría, de 14 a 18.

Londres.—Vapor «Orm Jar», de 10 a 23; mayoría, de 13 a 17. Liverpool.—2.225 barriles del vapor «Palos», de 11 a 19; mayoría de 14 a 16.

Manchester.—Vapor «Kis», de 8 25; mayoría de 13 a 16. Otro telegrama, de 11 a 24; mayoría, de 13 a 15. Copenhague.—Legítimas transbordadas desde Hamburgo e Inglaterra de 20 a 29; mayoría de 25 a 27. Puerte de manda.

En el muelle quedarían anoche sobre 80.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 46 vapores 341.864 barriles y 368 medios. En igual día del año anterior, iban exportados en 27 vapores 110.247 barriles y 71 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Mercados	Barriles	Medios
Belfast	924	0
Brasil	378	0
Bremen	8.109	0
Bristol	3.833	0
Cardiff	5.664	0
Copenhague	6.078	37
Dublin	2.338	0
Finlandia	1.091	0
Glasgow	44.129	81
Hamburgo	42.804	0
Hull	19.702	0
Liverpool	83.244	49
Londres	77.390	201
Manchester	15.426	0
Newcastle	1.887	0
Noruega	8.936	0
Southampton	44.235	0
Suecia	3.696	0

### En el ministerio de Instrucción

## Se crea una sección de construcciones escolares

Por decreto ha sido creada en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dependiente de la Dirección general de Primera Enseñanza, una Sección de Construcciones escolares que tendrá a su cargo la tramitación administrativa de todos los asuntos que con este servicio se relacionen, así como la inspección de locales y sus incidencias, quedando asignados a la «Contabilidad y Presupuestos», de un modo exclusivo, los que respectan a los pedidos de fondos y a la propuesta y aprobación de las cuentas justificativas, y las certificaciones de obras ejecutadas, así como las de honorarios y gastos de viaje de los arquitectos. Las atribuciones de la Oficina técnica de Construcción de Escuelas serán las mismas que las que señalan las disposiciones vigentes.

Queda autorizado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para llevar a cabo la reforma dentro de las cifras del presupuesto vigente del departamento y utilizando el personal del escalafón de funcionarios administrativos, sin que, por tanto, suponga aumento alguno de gastos ni de personal en la cifra global del citado presupuesto, ni concesión de nuevas gratificaciones o emolumentos. A tal efecto se dictarán las disposiciones necesarias.

### Honrosa distinción

## Don Severino Aznar

En estos días se ha celebrado en Ginebra el primer Congreso mundial de Población. Su celebración será patentemente justificada por la importancia vital y por la universalidad de los problemas científicos y sociales a que responde. Pero constituía un peligro para la familia y para la posición católica respecto a ella, porque al menos varios de sus organizadores, casi exclusivamente anglosajones, se inspiraban en el neomalthusianismo. Vismulbraban ese peligro católico de varios países; y acudieron al Congreso, entre ellos, el catedrático de Sociología de la Universidad de Madrid y vocal de la Junta Central de Acción Católica, don Severino Aznar, que presentó un trabajo sobre los coeficientes diferenciales de la familia española, que se publicará en la revista que más ha contribuido a la organización del Congreso. Pero su actuación principal en el Congreso, como la de los demás católicos de Inglaterra, Italia, Francia y Suiza —unos treinta— que han acudido de otros países; ha sido especialmente dedicada a rectificar la orientación inicial del Congreso y cuidar de que esta labor científica no de lugar a una política social funesta.

Además de la actuación dentro de estos Congresos, los católicos reunidos con esta ocasión en Ginebra han organizado para este mismo fin una Internacional Católica, que se titulará: «Pour la vie et la famille», que estará alerta contra el peligro indicado.

En esta labor internacional se han aceptado varias sugerencias del señor Aznar; la de que se persigan fines exclusivamente científicos, excluyendo la política; que en el Comité haya catedráticos de Sociología pura; que los países de lengua española tengan representación, y que se den normas directivas para unificar las estadísticas, las escuelas y demás investigaciones.

El señor Aznar ha sido nombrado miembro del Comité Internacional, a propuesta de dos profesores, uno de Baltimore y otro de Roma.

### En cuarta plana

originales de interés

## LA VOZ DEL PAPA

## El valor social de la escuela

La carta que ha dirigido el Cardenal Gasparri en nombre del Papa a los organizadores de la Semana Social de Florencia, tiene supremo interés. En ella, el Cardenal Gasparri hace saber que es deseo del Soberano Pontífice que en esa asamblea se trate preferentemente de la educación de la juventud, y envía su apostólica bendición para los maestros y alumnos reunidos en Florencia.

La escuela es objeto de la predilección de Su Santidad. Así lo era también del finado Cardenal Reig, director de la Acción Católica en España. Y así el Cardenal fallecido, en cuantas entrevistas concedió al director de la agencia periodística católica Fides, para cuya fundación fueron sus alientos el estímulo principal, repetía constantemente:

«Atendido a la escuela; no dejéis ni un solo día de trabajar y hacer campaña por la escuela católica; no temáis repetir diariamente lo mismo, porque el tema de la enseñanza constituye en nuestros días el tema preferente.» Y añadía: «El problema fundamental es ese: la escuela.»

Ni un solo día, en efecto, ha estado lejos de nuestras cuartillas el tema de la escuela católica. Llegan el centavo los artículos que acerca de ella ha trazado nuestra pluma. Y con ello hemos seguido la recomendación expresa del Cardenal Reig, que por su parte daba personal ejemplo. Un día, al regresar el Cardenal a visitar al jefe del Gobierno, hubimos de preguntarle acerca de aquella visita.

«Hemos ido—nos dijo— todos los señores metropolitanos que nos hemos reunido en Madrid para darle cuenta de nuestros acuerdos, y le he hablado de un modo singular de la enseñanza primaria y de la necesidad de defender a toda costa la escuela confesional, la escuela católica.»

Perfectamente identificado y coincidente con el sentir del Papa; el Cardenal veía en la escuela el problema magno de los tiempos presentes. Todo depende en el hombre, su formación y su conducta futura, de la educación que reciba en la niñez. El niño es el árbol—de la manida imagen—cuyos vicios han de corregirse cuando el árbol es tierno; porque la semilla que cae en la tierra virgen de su inteligencia y de su corazón es la que prende con mayor fuerza, la que arraiga con indestructibles raíces, y es la mayor responsabilidad la de aquellos que pervierten o dejan pervertir los sentimientos infantiles, escandalizándolos. «¡Ay del que escandalice a uno solo de estos pequeños!»

En la organización social, la base, el cimiento, la piedra angular, es la escuela. Tal será el hombre como será el niño, y es lógicamente elemental, que tal será el fruto como sea la semilla.

De ahí que la escuela, que es el vivero de los hombres futuros, haya de ser escrupulosamente vigilada. La escuela da y quita, hace labor positiva o negativa. Y en el dilema, es preferible a cierrojitos la falta de intervención, si no va acompañada de la educación del corazón, que ha de forjarse necesariamente al fuego de la moral católica, única moral, al envenenamiento cultural que produce inexorablemente intoxicación anárquica, cuando la cultura carece de la idea de Dios, síntesis y concreción de todo deber, y principio único, cierto, de toda sabiduría.

Harto lo conocen los mismos que tratan de prescindir de todo principio religioso en la enseñanza. Con la educación cristiana por fundamento se les va de las manos la captancia de las masas. El principio cristiano lleva en sí mismo el concepto de la libertad, de la independencia y de la dignidad personal. No en vano el cristianismo trajo la dignificación de los seres humanos.

Y porque lo saben, es el escono, la hostilidad, la guerra franca o soñapada a la escuela católica y la apología del laicismo, que es la rima de la servidumbre espiritual a los mitos.

¡La escuela católica! Ante todo, la escuela católica. Que como la formación del niño sea cristiana de verdad, todo lo demás, la sindicación, la organización social, las obras sociales todas del catolicismo, serán corolario indeclinable de ella, ya que lo real, esencial y verdadero no es crear agrupaciones en espera de agrupados, sino ganar para la verdad inteligencias y voluntades, que luego por sí mismas se agruparán, obedientes a la ley de atracción...

FIDES

## CRÓNICA LOCAL

### El día de ayer

Fue el jueves de calma arriba y abajo, y no decimos enmedio, porque ahora, con esto de la conquista del aire, por ahí no se puede transitar.  
Arriba, porque los nimbos con que se inició el amanecer, se mantuvieron en una quietud desahogada, aguardando tal vez la batida del aire que los moviera.

Y abajo, porque salvo las notas locales más o menos de costumbre, no ofreció la jornada informativa rasgos digno de mención aparte.

Lo cual, si periódicamente considerado preocupa al reporter, visto desde otro prisma es prueba de que la gente labora atenta a lo suyo; sin dar margen a comentarios ni trifulencias de las que espasmódizan sencillamente.

### Notas municipales

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se celebró ayer, mañana, a las doce, las obras de reforma de la Casa Consistorial. Entre ellas figura la transformación de las escaleras de acceso al salón y oficinas, para lo cual, se habilitará mientras duran los trabajos la entrada por la Escuela de Artes y Oficios. El tipo de licitación era de pesetas 9.293,72. Se presentaron cuatro pliegos, y se adjudicó el servicio a don Vicente Robles López, como mejor licitador, en 9.290 pesetas.  
Los pliegos presentados eran los si-

### guientes:

Don José Pozo Rodríguez, uno por 9.290,72 pesetas.  
Don Manuel Palenzuela, otro por 9.293 pesetas.  
Don Vicente Robles López, otro por 9.290 pesetas.

Don José Ibáñez Moreno, otro por 9.232,50 pesetas.

—Mañana se reunirá la Comisión de Ornat.

—A propuesta del inspector veterinario, el delegado de Abastos ordenó ayer el decomiso y cremación de una partida de sangre de reses sacrificadas en el Matadero y que estaba depositada en la Cámara frigorífica.

—Mañana se celebrará el concurso de las obras de albanilería en las Cuevas de los Medinas para el servicio de conducción de las aguas que abastece a dicha barriada.

—Don Rodolfo Palacios, maestro auxiliar, ha solicitado licencia de diez días por razones de salud.

—Doña Ana Ramírez Cassinello ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 13 de la calle de Alvarez de Castro.

—Ha pedido la concesión de subsidio a familias numerosas, y su expediente se remite al ministerio del Trabajo, don Salvador Fernández Montilla de esta capital.

### Los que viajan

Ha marchado a Madrid el beneficia-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El Gobierno estima honradamente ciudadano aceptar los nombramientos para la Asamblea Nacional

La prensa extranjera sigue comentando con elogio la política interior de España

En la solemne apertura de Tribunales, el Fiscal afirma que se disfruta una paz no conocida en otras décadas

Una nota oficiosa acerca de la Asamblea

Madrid, 15 4 tarde. Esta madrugada se facilitó a la prensa una nota oficiosa diciendo que los comentarios sobre la Asamblea Nacional giran ahora alrededor de la hipótesis de designación de las personas que han de integrarla.

El Gobierno no ha podido aun ocuparse del asunto, pero hace saber que no están hechos ni se harán tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar.

Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano; máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al Gobierno, pues así llegará este a la libre y serena exposición de juicios contradictorios.

En el Consejo de ministros de mañana, el Gobierno dejará ultimado el Reglamento de la Asamblea. Este es un desarrollo del decreto sin que presente modalidades nuevas, siendo análogo al de funcionamiento interno del Congreso.

La Asamblea actuará 250 días durante el año siendo 30 las reuniones del Pleno.

Por el ministerio de Fomento se enviarán a la Asamblea los proyectos y bases legales, para expropiaciones, alumbramientos de aguas subterráneas etc.

El de Hacienda enviará proyectos tributarios y otros cuya información ha terminado ya.

Opiniones de la prensa francesa acerca de la Asamblea

París, 15. El periódico «Le Temps» comentando la convocatoria de la Asamblea Nacional en España, dice que una creación original de colaboradores con el Poder público.

Resta saber—añade—los resultados que dará, para marcar un nuevo orden político al que estar atentos.

«Le Journal des Debats» cree que la Asamblea tendrá que jugar un papel importante en la dictadura.

Hace justicia a Estella que ha con solidado la paz interior, logrando en regeneración económica resultados que no esperara el más optimista.

«L' Echo de Paris» dice:

La sincera amistad que sentimos hacia España nos hace desear de todo corazón que el experimento que intenta el general Primo de Rivera dé los mejores resultados.

La circulación de automóviles y la defensa de los peatones y ciclistas

Madrid, 15-10 noche.

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la cual se dispone el nombramiento de la comisión encargada de redactar el reglamento con carácter general, detallado, causalístico, que determine las zonas y circunstancias en que puedan los automovilistas desarrollar velocidades, a fin de proteger a los peatones en las carreteras; y lo mismo a los ciclistas, que, en la mayoría de los casos, usan ese medio de locomoción como más rápido para acudir a los quehaceres y regresar a sus hogares después de la labor diaria.

Solemne apertura de Tribunales

A las doce de la mañana se ha celebrado solemnemente la apertura de Tribunales.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, con el presidente del Supremo y los de las diferentes Salas de este Alto Tribunal, jefes de Secciones, magistrados, jueces, y el señor Cierva con los demás miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid.

El señor Ponte pronunció breves y elocuentes palabras, manifestando que se honraba en dar lectura al discurso del Presidente del Supremo, señor Bermejo.

Después, el secretario leyó la Memoria del Fiscal.

En ella expone que se debe aumentar la dotación del personal judicial y añade que, a pesar de la situación agobiada del Erario, podía soportarla en virtud de haber cesado la guerra de Marruecos, que era una sangría trágica y ruinosa.

De esta manera —afirma— podría desprejiciarse a quienes, al combatir a los ministros, hacen rasguños a toda la Magistratura.

De persistir la situación actual, —que ya es un hecho— sigue diciendo el Fiscal — la Comisión de Códigos lo mostrará en breve.

Consigna que se disfruta una paz no conocida en otras décadas.

Da cuenta de haberse incoado 1.409 causas, habiendo aumentado solamente los delitos contra la propiedad.

El Fiscal, autor de la memoria, ha sido felicitudísimo.

El discurso del presidente del Supremo versó sobre el tema: «La buena y mala fe sobre los negocios judiciales».

También se ocupó del pro y del contra de los sistemas oral y escrito. Ambos temas, los desarrolló brillante y luminosamente, mereciendo por tanto, calurosos aplausos.

El acto terminó a las dos de la tarde.

El impuesto a los encendedores automáticos

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estudia una licencia individual para varios encendedores automáticos en términos que resulte más barato el pago del impuesto.

Interese de los armadores pesqueros

Los representantes de las Federaciones de Armadores de buques de pesca han elevado al Gobierno las conclusiones aprobadas solicitando el reconocimiento de los Armadores y empresas pesqueras para que puedan establecer depósitos flotantes con objeto de carbonar sus buques directamente y que se les conceda lugar preferente para establecerlos en los depósitos francos comerciales.

Que se derogue la obligación de consumir el veinte por ciento del carbón nacional mientras no se clasifique el combustible que precisan los barcos pesqueros.

Que el veinte por ciento se refiera al volumen total de consumo de los mismos.

Que se les exima del pago previo de derechos de arancel por el carbón extranjero que consuman, volviéndose al régimen anterior de depósitos flotantes.

Que se obligue a los productores de carbón nacional a mantener los depósitos en los puertos de consumo.

Que se autorice a los buques para la compra libre del carbón en estos depósitos.

Que se aumenten los derechos arancelarios sobre el pescado para proteger la producción española contra la influencia de la depreciación de la moneda extranjera.

Supresión de todo impuesto municipal sobre los pescados frescos. Supresión de los derechos arancelarios sobre cables, fibras, cabos y redes.

Implantación de una tarifa ferroviaria única para el pescado con base de diferencia por kilómetros, obligándose a las compañías a conceder el mismo trato a los productores españoles que a los importadores franceses.

Hablando con Cierva

Madrid, 15-12 noche. El exministro señor Cierva ha sido interrogado por los periodistas.

—¿Parece que va V. a la Asamblea?

—Eso parece.

—¿Está V. dispuesto a ir? —Insistió uno de los presentes.

—¡Claro! —Repuso el exministro conservador.

Fernández Caro irá a la Asamblea

Este senador vitalicio ha manifestado que irá a la Asamblea si el Gobierno le requiere para procurar el bien del país.

Añadió que no es político de personas sino de ideas.

García Molinas llevará el proyecto de la mendicidad

El presidente del Tribunal para Niños de Madrid, señor García Molinas, dice que se ha visto sorprendido con su designación de asambleísta.

Anunció que llevará el proyecto de mendicidad, que ya se ha resuelto en todas las naciones.

Una equivocación al dar los nombres de los asambleístas

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una nota comunicando que la Prensa se ha equivocado al dar los nombres de los asambleístas miembros de la Comisión de Códigos, pues los designados son solamente los que forman la Comisión permanente, formada así: el señor Cierva, presidente; los señores Yanguas, Bermejo, Goyena y Clemente de Diego, presidentes de Secciones; y vocales los señores Montoro, Montejo, Morote, Trillo, Góicoechea, Saldaña, Silió, Val espinoza y Jiménez (don Ernesto).

Un banquete

El ministro de Gracia y Justicia,

don Galo Ponte, ha obsequiado con un banquete al presidente y fiscal del Supremo, a los jefes de Secretaría y a los decanos de abogados y procuradores, con motivo de haberse celebrado hoy la apertura de Tribunales.

El «Dayli Mail» comenta la situación política española

El importante periódico de Londres «Daily Mail» considera la posición del general Primo de Rivera más fuerte que nunca después del decreto de la Asamblea Nacional.

Elogia la terminación de la campaña de Marruecos, ruinoso y agotadora de vitales energías; el encauzamiento financiero de la Nación, que ha sido sacado del caos en que se hallaba; el desarrollo de la industria y del comercio; la extirpación de la corrupción de todos los servicios públicos.

Dice finalmente que España debe al régimen actual estos radicales cambios que han culminado en el aniversario de la coronación del Monarca.

Título honorario a favor del Rey

El Monarca ha aceptado el título de presidente honorario del Congreso Nacional de Casas Baratas.

Este ha sido aplazado hasta primeros de Noviembre.

VISITE el restaurant

«LA CAMPANA»

Economía, prontitud y esmero.

TELEFONO 140

El veraneo regio

Regatas de traineras

San Sebastián, 15. Se han celebrado las regatas de traineras, que presenciaron los Reyes.

Ganó el primer premio la titulada «San Pedro de Pasajes» y el segundo la llamada «San Juan de Pasajes».

Ambas se disputarán el próximo domingo la regata de honor con un premio de doce mil pesetas y una bandera.

Una galerna

A primeras horas de la tarde, se desencadenó en estas costas una galerna, que obligó a las embarcaciones surtas en puerto a reforzar las amarras.

Entraron en la bahía numerosas embarcaciones que recogieron las señales del semáforo.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Alfo Rodríguez

Para Noruega el rápido vapor SAN MIGUEL (de DIS A/S Spanskellingen), cargará el 19 del corriente para Oslo, Bergen, Stavang y demás puertos de Noruega.

Para Suecia el vapor VALENCIA cargará el 17 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

EXTRANJERO

Encuentro entre españoles y mejicanos

Méjico, 15. Se ha verificado el encuentro entre el Real Madrid y el Méjico Atlante.

Vencieron los españoles por cuatro tantos a uno.

Incidente desagradable

Durante el partido, el jugador madrileño Muñagorri tuvo un incidente personal con un espectador, insultándole y agrediendo.

El adversario le dió un empujón cayendo Muñagorri por la gradería, y produciéndose contusiones.

Tuvo que abandonar el campo. Este desagradable incidente produjo un verdadero motín que cortó la policía.

Un grupo de espectadores y los jugadores madrileños se agredieron, resultando lesionados varios jugadores, entre ellos Martínez.

Los aviadores del «Orgullo de Detroit» renuncian a ararvesar el Pacífico

Tokio, 15. Los aviadores del «Orgullo de Detroit», que se proponían dar la vuelta al mundo, han renunciado a ararvesar el océano Pacífico, dando por terminado el vuelo.

Ya han embarcado para América los dos pilotos.

Terrible ola de fuego

Chicago, 15. Una terrible ola de

calor causa enormes estragos en el estado de Illinois.

Los termómetros llegan a marcar 50 grados.

El calor ha producido cuatro víctimas en Chicago y dos en San Luis.

Los casos de insolación y sofocación son numerosos en ambos puntos.

Nadie se atreve a salir durante el día. La vida activa se hace de noche preferentemente.

BARCELONA

Presos gubernativos en libertad

Barcelona, 15. Han sido puestos en libertad cuarenta y un hombre y siete mujeres, detenidos gubernativamente.

Entre ellos figuran seis sindicalistas.

Boxeador fallecido

Ha fallecido el boxeador Baltasar Boira a consecuencia de una caída durante el «match» celebrado el sábado último.

Muley Haffid murió y dejó una gran fortuna

El gobernador civil ha recibido un cablegrama de Buenos Aires firmado por Ali Haffid, pidiendo la certificación del fallecimiento de Muley Haffid.

Se ha averiguado que Haffid murió en Barcelona el año pasado y dejó una cuantiosa fortuna.

Violenta tormenta

Esta tarde se ha desencadenado una fuerte tormenta, abundando las exhalaciones.

El agua cayó a torrentes. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

PROVINCIAS

Por una perdis se matan dos hombres

Sevilla, 15. Los cazadores Mariano Flores y Antonio Castaños cuestionaron por una perdis, atribuyéndose cada cual haberla matado.

Ambos se agredieron a tiros y quedaron muertos en el campo.

Un desfalco

Sevilla, 15. En la caja de la Cartería de la Administración de Sevilla se ha descubierto un desfalco de dos mil pesetas.

El Juzgado interviene en el asunto.

Se aumentan las comunicaciones limitadas

Madrid, 15-10 noche. Hoy aparece en la «Gaceta» le siguiente decreto:

Disponiendo la provisión de estaciones telegráficas y de estafetas unipersonales de correos.

Para ello se hará un concurso-examen.

Se preferirán a los retirados del Ejército y de la Marina y funcionarios civiles jubilados.

Este número está visado por la censura

Podrán concurrir los subalternos de Correos y Telégrafos, incluso los carteros rurales.

Disfrutarán sueldos de 1.000, mil quinientas y 2.000 pesetas.

Los que perciban sueldo de mil pesetas, se quedarán con los desechos de distribución de cartas.

Los encargados de las oficinas podrán designar a las personas que les deban auxiliar.

Disfrutarán también de casa aneja a las oficinas.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda 4%, interior, Idem 5% amortizable, Banco de España, etc.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica: Presión media del día, Temperatura máxima, Humedad relativa media, etc.

MADRID

Contra la viruela

Madrid, 15-12 noche. El alcalde, señor Semprum ha dado energicas órdenes respecto a la vacunación contra la viruela.

MARRUECOS

Larache

Los estragos del paludismo. Larache, 15. El paludismo causa enormes estragos en la zona iraníca.

Hay centenares de atacados y las defunciones se cuentan por miles.

NECROLOGÍA

En Méjico, donde residía desde hace varios años ha dejado de existir en la paz del Señor, don Luis García García, (q. s. g. h.) sobrino del beneficiado Maestro de Ceremonias de esta Catedral, don Benigno García, a quien, así como a su estimada familia, le enviamos la expresión de nuestro pésame.

Rogamos a nuestros lectores lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Advertisement for JABON LAGARTO, JABON OLFINA, JABON AZUL «MEZQUITA», Legía Estearina, JABON ESTRELLA del Norte. Includes details about soap quality and contact information.

Advertisement for VAPORES CORREOS FRANCESES. De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Service rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga.

Advertisement for Florida Mendoza Alsina. Saldra de Almería el 22 Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Advertisement for Admite barriles en bodegas frigoríficas. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua.

Advertisement for Exposición «Romay». Repuesto completo para Buick, Oldsmobile y Chevrolet. Equipos eléctricos completos para todos los coches. STOCK de las famosas cubiertas MICHELIN Y GOODYEAR. «Cuanto necesite para su coche lo encontrará en la exposición ROMAY».

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el resultado ortopédico de Barcelona, con nombre oficial registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el lunes día 19 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos le pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.** Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el lunes día 19 del actual.

**NOTAS:** Dicho especialista estará también en Lorca el día 18 en el hotel España en Guadix el día 20 en el hotel Comercio y en Granada el día 21 en el hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la 11 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente, Talleres y despacho en Barcelona. Unión 31. Casa Torrent,

## Cánones elementales El arte de remar

La finalidad del arte de remar no es solamente mover la embarcación, sino moverla con el menor esfuerzo posible, avanzando, no obstante, con el máximo de velocidad, para conseguir lo cual debe entrarse detenidamente en el estudio de los diferentes movimientos en que se descompone lo que pudiéramos llamar una remada o golpe de remo.

En la remada deben distinguirse cuatro partes: el «ataque» o entrada del remo en el agua, el «paso» del remo por dentro del agua, la «salida» del remo del agua, y el «retroceso» del remo para prepararse a empezar otra nueva remada. Todos estos movimientos, cuando se rema bien, deben hacerse sin solución de continuidad, y como si fueran en realidad uno solo.

Para remar bien es necesario, antes que todo, que el remero sepa sentarse bien en el banco; para eso es preciso que se siente en el borde de popa del banquillo, descansando los pies en el travesero o pedal situado en el suelo, formando entre ellos un ángulo de 45 grados, las piernas un poco flexionadas y las rodillas separadas; el busto derecho, las espaldas hacia atrás y el pecho abierto. En esta posición extenderá los brazos hasta que los tenga rectos, cogiendo el remo de manera que la pala del mismo quede vertical, echando el cuerpo hacia adelante, y alzando las manos, hará que el remo entre (ataque) en el agua aproximadamente unos treinta centímetros.

Entonces empezará el movimiento del remo, y en este instante echará el cuerpo hacia atrás, arrastrando el remo (paso del remo) y conservando los brazos estirados, hasta que el busto quede un poco inclinado hacia popa, en cuyo momento empezará a doblar los brazos, trayendo el remo hacia el cuerpo hasta que las manos toquen el pecho. Entonces bajará otra vez las manos (salida del remo) para sacar el remo del agua, dará vuelta a los puños para que la pala quede horizontal y hará un rápido movimiento hacia adelante hasta estirar completamente los brazos (retroceso del remo) con igual movimiento del busto. Con esto quedan explicados los movimientos de una remada que deben repartirse igualmente y seguidos para que avance la embarcación.

El remo debe cogerse de manera que los dedos den la vuelta al puño y con el pulso hacia la parte inferior, no apretando nada más que lo suficiente para manejarlo, procurando que los brazos estén durante el paso del remo por el agua; bien estirados para que transmitan todo el esfuerzo del cuerpo al remo, y apretando durante la remada los pies sobre el pedal de modo que el cuerpo quede casi en el aire sobre el asiento.

La repetición de estos movimientos, que no son muy difíciles de aprender, hacen un buen remero siempre que éste tenga presentes algunas observaciones, tales como balancear bien el cuerpo para dar más fuerza a la palada y seguir un compás o ritmo en los movimientos, más bien lentos, para evitar una fatiga excesiva.

El remero puede siempre hacerlo con un solo remo o con dos, pero es preferible esto último, porque proporciona un ejercicio completamente equilibrado, con innumerables ventajas de diferentes órdenes.

Para llegar a un ideal perfecto como ejercicio, modernamente se ha inventado el banquillo móvil, en el cual el remero se sienta sobre un asiento montado sobre dos ruedas que resbalan por unos rieles o carriles de unos 50 centímetros de largo, lo cual permite que el cuerpo describa el movimiento que hemos dicho anteriormente con mayor facilidad, y, sobre todo, aprovechando más el impulso de las piernas, la fuerza de las cuales se utiliza en absoluto, si se sabe combinar con el balanceo del cuerpo, dando lugar a un ejercicio que mecánicamente es considerado como el más perfecto, porque pone en juego a casi todos los músculos del cuerpo.

El punto de apoyo del remero son siempre los pies, y en las barcas de asiento móvil los pedales llevan unas correas para atarlos, a fin de que se facilite el retorno del cuerpo a la posición vertical al adelantarse para empezar la nueva remada.

podrá dar las fuerzas espirituales que proporcionan las arraigadas creencias religiosas.

No, no es usted solo...!!

Convencido un incrédulo que predicaba en desierto al hacer alardes de ateísmo en una reunión de señoras, creyendo vengarse de ellas exclamó: «No hubiera creído jamás, señoras, que en una casa como esta tuviese yo solo el honor de no creer en Dios. A lo que respondió la dueña. —No, no usted solo: mis caballos, mi perro y mi gato tienen también ese honor.»

El funcionario y su Emperador

El Emperador de Austria José II envió en cierta ocasión a Bohemia grandes provisiones de trigo para aliviar el hambre de aquella región. Tras los bastimentos salió el mismo Monarca de incógnito, para ver personalmente cómo se cumplían sus órdenes.

En un pueblecillo cerca de Praga observó a los carros cargados de grano y que fuertes núcleos de personas agudaban a que se se hiciera la distribución: preguntó la causa de aquella espera y supo que el encargado era remiso en el cumplimiento de su deber; fué a casa de éste y le rogó cortesmente que llenase su cometido, más el funcionario imperial le contestó groseramente.

Entonces el emperador se dió a conocer; depuso al magistrado y nombró otro para sustituirle.

Nosotros con Dios solemos proceder como aquel mal empleado con su Emperador.

organizar comités o comisiones encargadas de estudiar y poner en práctica cuantas mejoras fueran necesarias para las diversas materias.

Ahora mismo, faltando escasamente poco más de medio año y mientras la mayoría de las naciones se preocupan de entrenar y perfeccionar a cuantos tomarán parte en Amsterdam, preocupándose de la formación de buenos grupos y conjuntos, alojamientos y demás detalles de organización, en España «todavía» es pronto para la organización de la empresa olímpica.

En cuanto a la forma en que parece va a empezar la temporada no puede ser más deplorable. La caótica situación de los pleitos futbolísticos, la falta de ambiente en pos de una probable participación de equipo atlético, y la «tranquilidad» que se observa en casi todas las Federaciones deportivas, hacen que no creamos ni tengamos fe en esta nueva presentación de los colores españoles en la Segunda Olimpiada de la Paz.

Tendremos ocasión de hablar sobre estas interesantes cuestiones una vez que nos conozcamos las instrucciones de nuestro Comité Olímpico.

SPRINTER

## CRÓNICA El azote de la blasfemia

Si contásemos las veces que hemos escrito contra ese vicio, contra ese horrendo, nefando, antisocial, nauseabundo vicio, perderíamos, seguramente, la cuenta. Pero está ese vicio tan metido en la médula de la gente ineducada, que se hace difícilísimo desarraigarlo. Es atávico, es endémico, es, hasta chistoso, vergüenza debiera dar confesarlo, chistoso y chocarrero, claro es, entre cierta clase de personas. Es decir, que no solo se blasfema por incredulidad, no solo se blasfema por ineducación. Se blasfema también por ocurrencia.

La blasfemia, como la crueldad que existe envuelta en ciertos hábitos sociales, parece cosa indesarrigable por el cauce de la persuasión. Así tenéis que, no solo blasfeman los hombres, sino que blasfeman también las mujeres y hasta blasfeman los niños. Y decidme que se puede esperar en punto a la fuerza de la persuasión contra el horrendo hábito en hombres que aprendieron a blasfemar en la niñez.

De estas cosas, de estos vicios y su condigno castigo, de la extirpación de esta plaga, sabía algo más que nosotros un rey de la Edad Media, que, además de rey, fué un gran legislador, un gran guerrero, y además un buen hijo, y sobre todas las cosas, un gran amigo de Dios, puesto que recibe culto en los altares. A San Luis, rey de Francia, nos referimos; aquel que mereció el dictado de Salomón de la Edad Media, y ante cuya reputación se detiene respetuosa la pluma cáustica del impío Voltaire.

Nada hemos progresado, en este punto, si por ineducación se toma la blasfemia, desde los tiempos de San Luis. Que en ello hay algo de ineducación, es indudable. Pero también hay mucho de villano sarcasmo, incubado en la persuasión de que la blasfemia hiera, al par que los oídos, el corazón de la gente de bien. Como San Luis estaba de ello persuadido, decretó penas severísimas contra los blasfemos y así logró extirpar en Francia el nefando vicio.

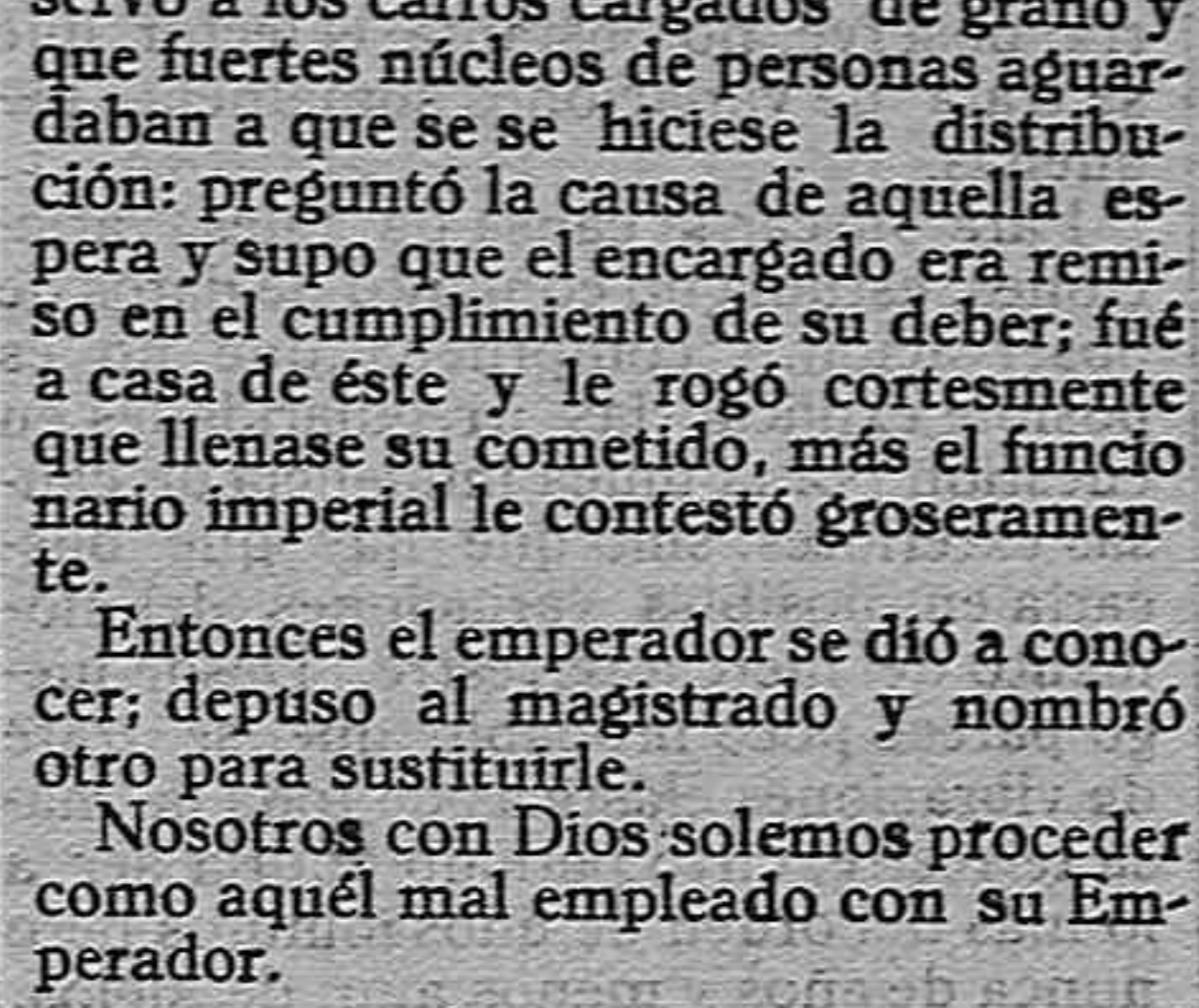
En Madrid, como no debe ignorar el lector, funciona una Asociación de represión de la blasfemia que es ciertamente mercedera de todos los aplausos y parabienes. Es ese un apostolado que debe agradecer el Creador de modo singularísimo. En las sociedades humanas, marcada cada una de ellas con un sello distintivo, constituirse en paladín del buen nombre de Dios debe ser un timbre de gloria ante el Altísimo. Como lo fuera, acaso, en otras edades, constituirse en salvaguardia de los Santos Lugares en donde transcurrió la vida y la muerte del Hijo del hombre.

La Asociación, mil veces benemérita, empeñada en una cruzada para la que no se encontrarían los adecuados ditirambos y elogios, ha comprendido, siguiendo las huellas de San Luis, que no está mal asociar a la palabra, la obra, a la persuasión, el castigo; y saliendo de los lugares donde suele tener sus actos de propaganda, a muchos de los cuales hemos tenido la honra de asistir, ha estimulado el celo del dignísimo Director de Seguridad para que ordene a sus agentes que con todo rigor persigan la blasfemia.

«De igual forma ha conseguido—dice un periódico que tenemos a la vista—fijar en las comisarías de distrito, estaciones y brigadas de Vigilancia y Seguridad, carteles en los que se advierte la campaña que contra la blasfemia se viene realizando, estimando necesario el concurso de las autoridades para conseguir dicho fin».

Quien blasfema, por ignorar que se sabe que comete una transgresión. Esto está suficientemente demostrado. Tráese de una transgresión social, trátese de una transgresión espiritual, para la sanción, todo es lo mismo. Y ciertas lacras se curan maravillosamente teniendo siempre en la memoria el aforismo de que el loco por la pena es cuerdo.

MARIANO S. DE ENCISO



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Desde Madrid Crónica deportiva

Mientras empieza la temporada oficialmente de todos los deportes que se practican desde el otoño a la primavera, en cuyos meses darán mucho que hacer algunos de ellos, como por ejemplo el «foot-ball» y el atletismo, queremos en las presentes cuartillas, decir algo sobre la posible participación de España en la Olimpiada que se ha de celebrar en tierras de Holanda durante el próximo año, ya que por decoro como nación civilizada nos corresponde hacer buen acto de presencia, mejor dicho, una actuación más seria e importante que nuestra primera presentación en Amberes en 1920, disculpada por la improvisación, y en la última del año 24 en París, en que nuestra participación fué bastante mediocre.

Han pasado, pues, desde nuestra primera salida a las competiciones olímpicas poco menos de ocho años, tiempo más que suficiente para estar debidamente preparados a oponer seria resistencia frente a pueblos y razas que practican con asiduidad las manifestaciones de los ejercicios físicos en todas sus variadas fases.

Es indudable que durante estos ocho años en nuestra Patria se ha operado una transformación radical en numerosas actividades. Negar la importancia que los deportes han logrado en la mayoría de las regiones, sería cerrar los ojos a la realidad; todos conocemos el entusiasmo que en las masas produjeron los éxitos de nuestros futbolistas en Amberes, los triunfos de los Alonso, Gomar, Flaquer y Lili Alvarez en las pistas extranjeras de «tennis», los cuatro o cinco campeonatos europeos arrebatados por Ferraud, Ruiz, etc., y las esperanzas de obtener el mundial merced al hoy en día héroe nacional, como es Paulino Uzcudun; las lucidas actuaciones en concursos y certámenes en que toman parte nuestros jinetes, tiradores, aviadores, ciclistas y tantos otros que no es preciso enumerar.

La gran importancia que han adquirido las sociedades y agrupaciones de todo género que cultivan uno o más deportes, el establecimiento de concursos y campeonatos oficiales, la fundación de grandes Clubs con magníficos terrenos de juego, con grandes comodidades para fines espectaculares, etcétera, todo ello producto de la rapidez con que nuestro pueblo comprendió la necesidad de los ejercicios físicos.

Pero ¿está todo hecho? De ninguna manera.

Esta inusitada afición del buen español a los ejercicios al aire libre, no está debidamente encauzada como debiera, y de ello son responsables los organismos directores, incapaces de

## Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenal para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los lunes.

Salidas para Bilbao, todos los lunes con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Fasso de Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

## José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, dermatitis

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo, 22

## Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79 principal

## DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

1.º Calle del León, número 5

2.º Plaza de Pavía, número 38

Todos los días no feriados.

## UNIÓN CARBUROS S. A.

BARCELONA

CARBURO DE CALCIO

GASÓMETRO

LÁMPARA

Especial para P E S C A

Bidones de 30 y 60 kilos.—Precios especiales para revendedores

DEPÓSITO AGENCIA MARÍTIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

## José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-asillado de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5

Conde Ofalia, 6.

## Francisco Soriano

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO

AVIANTO DEL PROFESOR RECASENS

MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL

Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

## Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 3 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

## MISCELÁNEA

¿Me conoces ahora?

Estando de caza Recaredo, Rey de los visigodos, perdido, buscó asilo en la pobrísima casa de un campesino. Y fué de éste tan mal recibido que en sus groseros modales llegó hasta a abofetearle; Callóse el Rey. De regreso a su palacio, vistió sus mejores galas. Hizo llamar al campesino, a quien con voz severa le dijo: «Y ahora, me conoces? ¿Sabes ahora quién soy?»

Y dice la historia que esta sola palabra bastó para que a sus pies muriese de espanto el campesino.

Cuando en el día de los tiempos, vestido Dios de los atributos de su Justicia, diga a los impíos que de El se burlaron: «Y ahora me conocéis? seguramente que llenos de espanto y confusión dirán a las montañas: Ocultados de la vista de Dios justiciero.

La abnegación de las Hermanas

En 1912 el hospital de Aviñón tenía, como todos los de Francia, enfermeras laicas. Declaróse una invasión tífica en la ciudad y varios atacados fueron conducidos al hospital. Las enfermeras se retiraron y por más que se hicieron gestiones para sustituirlos no fué posible hallar otras. Entonces el alcalde, que por cierto era socialista, telegrafió a la Casa matriz de las Hermanitas de los Pobres de París y al punto fueron enviadas seis religiosas que atendieron a los enfermos.

Casos parecidos se dieron en Tolosa, Cherbourg, Anancy, Raónne y otros. Nunca la esperanza de retribución

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

**CEMENTO** PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

**GOLIAT**

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Frigoríficos para Sud-América

COSULICH LINE

El magnífico vapor de pasaje, «BELVEDERE»

Llegará a este puerto el día 4 de octubre admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores comprometan la cabida que necesiten con anticipación.

Para huecos e informes, su Agente, M. BERJON.—Boulevard 59.

**A SOMBROSO**

PARIS-MADRID

(Antiguo local de EL CANDADO)

REAL, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos.

Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID

REAL, 9.—ALMERIA

Los muebles mejores y más baratos se venden en el

**Bazar «EL LEÓN»**

Visítelo y se convencerá

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

**CABO QUILATES**

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Septiembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas, 557'50
Medio billete	282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina Arapiles).—Almería.

Correos españoles con grandes Cámaras Frigoríficas de Ibarra y C.ª S. en C., de Sevilla.

El nuevo buque a motor CABO QUILATES, saldrá del puerto del Almería el 30 de Septiembre, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y bodega corriente, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informará su consignatario: LUIS GAY PADILLA, Calle de Aguilar Martell.—ALMERIA.

VAPORES FRUTEROS

Línea NEPTUN Bremen

**DIRECTO PARA BREMEN**

El magnífico y rápido buque «PLUTO»

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el viernes próximo saliendo directamente para BREMEN.

AGENTE.—Carlos José Vida.

Lea V. todos los días

**«La Independencia»**

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Cienfuegos...

Procuradores, señores Roda, Fernández Campos y Grisolia. Sección segunda. Causa número 79 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de injurias.

de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Abril de 1927. (Continuación).

CALLICIDA PIZA. Evita diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Vicente La Roda», de Melilla con carga general y 9 pasajeros.

SUCESOS. Mordida por un perro. En la Casa de Socorro fué asistida la niña de 12 años Mercedes Verdán-Humbert, de erosiones en la pierna izquierda, producidas por mordedura de perro.

Malos tratos. Francisco Velasco González, de 52 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Canabate que le hizo objeto de malos tratos.

Las camionetas. Por la Guardia municipal fué denunciado el conductor de la camioneta número 3.526, de la matrícula de Málaga, por transitar por la calle de García Alix, contraviniendo las ordenanzas municipales.

PRENSA OFICIAL. Boléfin oficial. Publica el del miércoles. Real orden de Estado sobre pasaportes, de la que ya hemos dado noticias.

NOTICIAS. Jubileo Circular. El anunciado en las Hojas para el día 15 se celebrará en San Roque en dicho día trasladándose a las Siervas de María para el día 25, el que está indicado en esta fecha de la mencionada Parroquia de San Roque.

Devolución de cuota. Se ha dispuesto sean devueltas al recluso Serrano Bonillo-Gallego, de la Caja de Huelga Orens, la cuota de 1.015 pesetas por no habersele concedido los beneficios del Real decreto de 17 de Junio de 1926.

Se alquila. un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila. un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Nuevo domicilio social. Anoche tuvo lugar la inauguración del centro de la Sociedad de panaderos patronos de esta Capital, siendo bendecidos los salones del domicilio social por el sacerdote don Francisco Fernández Morales.

Correo de la Provincia. Nacimiento. Por la Guardia civil de este puesto fué detenido Pablo Lázaro Uroz, de 22 años, autor de las lesiones de pronóstico grave que padece su convecino Diego Galindo Navarro.

Variaciones en la duración del día. El profesor E. W. Brown publica un trabajo en el que discute las diversas anomalías observadas en los movimientos de la luna, del sol y de los planetas interiores, especialmente Mercurio.

Nota curiosa. Para buscar la causa de tales variaciones, estudia un conjunto de datos de observación, y comprueba que no es posible explicar las irregularidades en cuestión por la única influencia de causas exteriores, sino que hay que buscarla en posibles variaciones del momento de inercia terrestre.

Queda una explicación posible, y es la de la variación periódica de los casquetes polares. La fusión parcial de la masa de hielos y la subsiguiente distribución, por los Océanos, del agua producto de la fusión, podría dar lugar a cambios en el momento de inercia, que no parecen demasiado desproporcionados con lo requerido por los cálculos astronómicos.

Según Brown, las señales de haber existido en Europa un clima más cálido hacia el año 2.000 antes de Jesucristo están de acuerdo con dicha hipótesis.

De Instrucción Pública. Facultad de Derecho de Granada. Premios en metálico. Consignada en la vigente Ley de Presupuestos del Estado del año 1927 la cantidad de 1.500 pesetas, para la concesión de premios en metálico entre alumnos pobres y sobresalientes que cursen sus estudios en cualquiera de las cinco Facultades de esta Universidad...

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza. Matriculas gratuitas libres. El Claustro de Catedráticos de este Instituto en sesión celebrada el miércoles ha acordado conceder matriculas gratuitas a los siguientes alumnos: don Pedro Minagorre Valverde y don José Jerez Aguilera; y por familias numerosas a don José Sánchez Gil y don Francisco Sánchez Gil.

En cumplimiento del R. D. de 25 de agosto de 1926 y de conformidad con la R. O. de 29 de septiembre del mismo año, desde 1.º del próximo octubre se abrirá la Permanencia en este Instituto con las prácticas obligatorias, repartos voluntarios de todas las asignaturas y salas de estudio bajo la dirección del Profesorado oficial.

En esta Permanencia se completarán durante toda la tarde las enseñanzas teóricas de las clases de la mañana, de suerte que los alumnos no necesiten realizar fuera del establecimiento labor ninguna complementaria.

A los cursos de repaso de la Permanencia pueden matricularse aún alumnos de enseñanza no oficial, satisfaciendo la cuota de 10 pesetas mensuales por curso completo, conforme a la base sexta de la R. O. antes citada.

Almería 15 de septiembre de 1927.

PURGANTE CAMACHO. Llamado vulgarmente PURGANTE DEL HINO. PURGANTE ANTIBILOSO, DEPURATIVO Y LAXANTE, PURIFICADOR DEL SANGRE. De efectos maravillosos en los estados congestivos, estreñimiento, indigestiones, dolores de estómago, vientre y cabeza, impurezas de a sangre.

PURGANTE CAMACHO Joya de la Salud. CAJITA DE DOS SELLOS, 0'40. SOBRE DE TRES PAPELES 0'30. En farmacias y droguerías.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY VIERNES. Santos Cornelio, p., Cipriano, ob., Abundio, pb., Eufemia, yg., Lucía, Sebastiana, Rogelio y Servideo, mrs.; Niniano, ob., y Edita virgen, confesores. La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano, obispos y mártir s.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera. Causa núm. 283 del 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa. Abogados, señores Blanes y Vázquez.

Asuntos judiciales y municipales. Relación nominal de las licencias.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT". Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Portland Vallcarca. JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA. FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES). CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO. ANISOSA. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPÓSITO. Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplirá el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

«LA INDEPENDENCIA». Precios de suscripción. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00. Extranjero un trimestre. 15'00. Número del día. 0'10. Número atrasado. 0'20. Esqueletos mortuorios y de aniversario.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière — Riera). Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países. 3 TOMOS. Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, 1.ª. Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA. Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1. Instituto Nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jorri, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2. Idem de Urbana, García Alix, número 9, de 10 a 2. Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una. Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Admna nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos. Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2. Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos. Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro. Se vende una puerta de hierro y dos toldos sin embrear seminuevos. Razón, Garaje CITROEN Gerona 23.